

**CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) - 2025 DEL
DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA**

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 5:00 pm del día 27 de agosto del 2025, reunidos en el salón consistorial de nuestro local institucional, en mérito a la convocatoria efectuada por el Abog. Salvador Enrique León Clement, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, en cumplimiento a lo prescrito por la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y la ley N.º 31494 Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Urbano y los incorpora en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Decreto Supremo N.º 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933 y el Decreto Legislativo N.º 1618 que actualiza la Ley N.º 27933, los siguientes miembros de CODISEC:

Nº	MIEMBRO DEL CODISEC - MDVLH	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera
2	Teniente. PNP ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ	Miembro	Comisario de Buenos Aires
3	Sra. DENCY FERNANDEZ CABRERA	Miembro	Juez de Paz de 1º Nominación - Poder Judicial
4	Dra. MARTHA GEMALY ROSALES ECHEVARRIA	Miembro	Tercera fiscalía provincial Penal Corporativa de Trujillo – Ministerio Público
5	Prof. COLLAVE MINCHOLA JUAN CARLOS	Miembro	Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad
6	Médico JOSE EVANGELISTA VARGAS	Miembro	Micro Red – Distrito de Víctor Larco Herrera - Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad
7	Sra. MAYRA ANALÍ ROJAS VÁSQUEZ	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – Comisaría de Buenos Aires
8	SUB. TNTE. BRIGADIER CBP JHENSON EDUARDO VASQUEZ CHINGAY	Miembro	Compañía de Bomberos de Víctor Larco N° 224
9	Coronel (R) ROGER DAVID TORRES MENDOZA	Secretario Técnico	Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Dency Fernandez Cabrera
JUEZ DE PAZ

secretario técnico de CODISEC, La agenda a tratarse es eventos a realizados y a realizar en el tercer trimestre 2025 por cada entidad del CODISEC, y otros puntos a tratar.

Hacemos de conocimiento que hace 15 días, se hizo entrega de las prendas que corresponden a la JUVESC y BAPES al comisario de Buenos Aires de la PNP, se realizó el acta que correspondiente, cuando se entreguen las prendas se tenga evidencia de ellas fotos de entrega actas, porque solicita COPROCEC.

El técnico de la PNP Esqueche precisa que realizara una ceremonia de entrega y se alcanzara con informe y fotos. Las actas los vamos a remitir. Entonces, este tema será atendido. Por otra parte, a todas las entidades que corresponden de la municipalidad, así como instituciones, por ejemplo, la fiscalía, salud, educación, se les han alcanzado los oficios correspondientes para el cumplimiento de las metas que corresponden al tercer trimestre 2025. Entonces, por ejemplo, con la doctora de la fiscalía, usted tiene una charla a los estudiantes de una institución educativa del distrito, La Dra. precisa definirá fecha y hora para el evento. Asimismo, indica al teniente Alfredo Edgar Gonzales Sánchez se deben remitir las hojas de ruta y de patrulla integradas de los meses de julio, agosto y setiembre del 2025, Las hojas de ruta y hojas

Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

de patrullaje integrado, que es fundamental. Vamos a tener un pequeño inconveniente, debido que un personal del Equipo Técnico de CODISEC ha renunciado y era el que realizaba el mapa del Delito, Mapa de Riesgo y mapa Integrado.

El técnico de la PNP Esqueche precisa que según la guía metodológica hay criterios que se deben cumplir y el software a utilizar es AUTOCAD para realizar el Mapa del Delito y ellos desconocen, primero sería una capacitación por parte del Sr. Collave a la PNP.

El secretario técnico precisa que la norma es bien clara y que la institución de la PNP es la que tiene que elaborarla y alcanzarnos al CODISEC. Tenemos que buscar la solución, porque no podemos quedarnos, como dicen, a la merced del incumplimiento de esa meta.

Por otra parte, para hacerle conocimiento, que en la reunión anterior respecto a los delitos ecológicos que se están cometiendo. Camiones de basura que botan acá en el río Moche, en la parte de Buenos Aires Norte. Incluso sé que ha venido una instrucción del Gobierno Regional. Pero nosotros denunciemos ante la doctora Raza del Medio Ambiente, denunciemos los hechos. Nos ha reunido todos los entes comprometidos y el día 5 de septiembre va a ser nuestro primer operativo en el río Moche. Se va a intervenir Policía Ecológica, fiscalía, Gerencia Ambiental de la MDVLH, Subgerencia de Fiscalización y Control y la Subgerencia de Serenazgo Municipal. Se realizará cuatro operativos durante todo el año de acuerdo al plan de trabajo. La primera semana de cada mes, en las diferentes zonas (río Moche, Buenos Aires norte, Vía de evitamiento donde están, pues, la parte arqueológica Chanchan, etc.)

Por otra parte, a través de las cámaras de videovigilancia, se ha detectado en la zona del golf, en la prolongación Cesar Vallejo y Av. El Golf, hay un grifo, un grupo familiar que explota totalmente a unos menores de edad. Ya tiene un año de explotación. Entonces, le hemos hecho unas grabaciones de diferentes meses y le hemos pasado a la Fiscalía de Trata de Personas. En dos oportunidades se ha visto la menor que la explotan, se ven las madres o las posibles madres o las abuelas. Y en la noche viene un fulano, cobra la plata, sube en moto y se va. Y las señoras se tienen que ir, las niñas siguen trabajando. Se ve el trabajo a las niñas desde la mañana hasta la noche. Entonces, le hemos enfocado todo su procedimiento. Y las mujeres que están sentadas ahí organizando y el fulano que vino en la noche a recoger el dinero en moto y se va. Entonces, esa situación es un poquito delicado. Hemos denunciado y esperemos que haya una respuesta por parte de la Fiscalía.

Por otra parte, el señor alcalde también habló de la solicitud del Grupo Terna, como se dice, comprometidas en el trabajo. Y el Grupo terna se encuentra en Víctor Larco actualmente. Han habido dos intervenciones por droga. Anteayer hubo una intervención en Buenos Aires Norte y la semana pasada hubo en Vista Alegre. Hubo intervención y detención en las zonas en mención. EL grupo estará hasta fin de mes. Entonces, cualquier información, por favor, que se tenga a la mano de un hecho delictivo, venta de drogas o tema de extorsión o gota a gota, me comunica y yo me comunico con el Grupo terna para que pueda intervenir.

En lo que respecta a los trabajos ya se ha explicado todo. Ahora simplemente faltan algunos puntos a tratar o algunas solicitudes que ustedes quieran solicitar para poder ejecutarlo.

Teniente. PNP Alfredo Edgar Gonzales Sánchez, saluda a todas las autoridades presentes, comprometidos con el CODISEC, como tienen conocimiento, desde enero se viene trabajando conjuntamente con el apoyo acá del coronel. De lunes a viernes, tenemos servicios en los colegios, casi en la mayoría de los centros educativos. También hacemos operativos casi durante el día tres veces, mañana, tarde, noche. Y también tenemos intervenciones, casos de drogas, casos requisitoriados. Muchos de los ciudadanos acá de Víctor Larco no sabemos qué son las normas sociales en la calle. A veces, la calle lo utilizan como si fuera un bebedero o un lugar para hacer una vida social. De lo cual, nosotros lo estamos educando conjuntamente también con el área de fiscalización de la municipalidad. Algunos cierran la vía pública, ponen ahí carpas toldos y empiezan a hacer su vida festiva. Entonces, hemos intervenido ya. Algunos se incomodan y todo, pero tratamos, de que lo retiren, pero estamos trabajando. Con relación a los días viernes y sábado, los fines de semana, tenemos un mayor control con el apoyo de los integrados.

Dency Fernandez Cabrera

JUEZ DE PAZ

18

Tenemos seis integrados acá en Víctor Larco. En cada integrado, estoy reforzando los servicios durante la noche. En cada integrado suben tres a cuatro efectivos. De esa manera, si ven personas sospechosas o personas que están libando licor en el parque. Hemos tenido buenas intervenciones se ha capturado a doce personas con droga. Entonces, en una casa, una señora utilizaba también como fumadero y a la vez, vendía drogas. También había prostitución y muchas cosas más en esa casa. De lo cual, se intervinieron doce personas. La droga estaba en un lugar, ahí, puesta en una mesa.

Hace poco, me reuní con el señor alcalde y también el señor coronel Torres para hablar sobre el mercado Santa Rosa, donde hay un desorden total. Y ya, hoy día, se ha empezado un trabajo ya 100% con el apoyo de la policía, de la municipalidad, del Serenazgo, Tránsito, etc. Hoy día, esa zona es transitable. No hay ambulantes. Más que todo lo que hace el desorden son los mototaxistas. Entonces, se va a seguir trabajando. Es el único mercado que hay un caos ahí. Y con relación a los lugares nocturnos, discotecas, también como bares, restaurantes donde están libando licor. También vamos a fiscalizarlo conjuntamente con ellos. Y si tenemos que cerrar ese lugar se cerrará. Y otro, así como le dije, yo pongo mi despacho en esa posición, tal vez si alguien quiere o me quiere hacer una consulta o tal vez me quiere hacer una crítica constructiva, positiva, para mejorar mi trabajo, bienvenido sea. Ahí está mi oficina. Teniente hay que mejorar en este aspecto y mejoramos. Tal vez yo no puedo saber todo lo que pasa acá en Víctor Larco, porque tal vez yo tengo muchas actividades, tengo otras actividades ajenas también al servicio, pero vienen, en tal lugar pase esto, pase esto, pase esto y ya también vamos, actuamos. Nosotros estamos preparados para todo. Entonces acá, todos estamos comprometidos acá, todos mis colegas acá en Víctor Larco para hacer un buen trabajo.

El técnico de la PNP Esqueche, Bueno, anualmente el Ministerio del Interior con la Policía Nacional y en conjunto con el Banco Interbank desarrollan un concurso nacional que se llama Mi Comisaría, Mi Orgullo. Entonces, dentro de esta política invitan a todas las comisarías a nivel nacional a desarrollar estrategias que ayuden a mejorar el servicio policial en cuanto a la atención a los ciudadanos o que brinden otro tipo de actividad que ayude a la comunidad a mejorar el acceso a la justicia. Entonces, el año pasado nosotros presentamos con el aplicativo o la herramienta tecnológica denominada POLICOP y este año tuvimos la idea con nuestro comisario, el teniente González Sánchez de presentarnos **Asesoría Jurídica: Defensa Legal Comunitaria, se denominó el programa**, todas las universidades tienen responsabilidad social universitaria. Entonces, tenemos albergados practicantes de la Universidad Cesar Vallejo y UPN. Estos practicantes están capacitados para llevar casos de violencia familiar, física, psicológica, sucesiones, rectificación de nombre, divorcios también. Obviamente que ellos no lo firman, lo firman su asesor de práctica. Que las personas en el distrito que no tengan la solvencia económica para costear su defensa jurídica mediante un abogado, puedan concurrir a la comisaría y este trámite sea totalmente gratuito, salvo algunos casos donde hay pago de tasas, Pero eso se le explicará directamente a la persona usuaria. Como ustedes saben, las universidades tienen dos semestres en el año, Entonces, el primero ya terminó en la primera semana de septiembre arranca el segundo. Entonces, vamos a hacer un lanzamiento oficial de la iniciativa. Entonces, gracias coronel por hacerme recordar y nos gustaría que ustedes como integrantes de este Comité Distrital de Seguridad Ciudadana participen de ello. Y sobre todo, a veces con el tema de la difusión. Vamos a crear algunos banners y de repente se los vamos a entregar a ustedes para que, en sus entidades, si se puede, se les pueda colocar y de repente dar los números a la población. Bueno, y otra cosa también, mi coronel, aprovechando la reunión, es que dentro del plan de acción distrital está el cumplimiento de lo que es vecindario seguro. Ya. Entonces, vecindario seguro nos pide una ejecución y bueno, lo hemos conversado con el teniente para ver si los efectivos policiales que realizan los patrullajes integrados, al menos una vez al día, hacen el firmado de los cuadernos de control ciudadano. Anteriormente entregábamos unos folders con las ubicaciones de dónde estaban los cuadernos de control ciudadano, Entonces, simplemente al entrar al servicio, el policía simplemente coge y va a firmar los cuadernos en los diferentes domicilios. Con que se haga unas 20 firmas cada día en un sector, yo creo que es bastante. Porque eso nos va a ayudar a que la población, en algunos casos, siempre tenemos los comentarios de que no llegan. Exacto. Nunca los vemos, nunca están, pero con los cuadernos de control diría lo contrario. También se trabajaba mi coronel, con las víctimas de extorsión. Eso nos ayudó bastante a disminuir el índice de extorsión en el distrito. Porque la comunidad hoy día, en base a los



Dency Fernandez Cabrera

PODER DE PAZ

VICTOR LARCO HERRERA

5-1-1-1

La Juez de paz precisa que el alcalde se puso un acuerdo que la luz se prendía a 6:00 pm y se apagaba a 12 de la noche, pero sin embargo ahora se prende de 7.00 pm a 11:00 pm las personas de liberación que van a jugar y ellos mismos han colaborado, no han molestado a nadie ellos en su propio bolsillo han pintado, les digo porque las canchas ahora son libres y está al servicio de la población.

El bombero precisa que la falta de unidades de serenazgo, en que etapa se encuentra la adquisición de las unidades nuevas de serenazgo con la finalidad de dar un buen servicio a la ciudadanía. Que se quedo con las motos del Gobierno Regional de la Libertad, llegara a la Comisaria de Buenos Aires. Con respecto al accidente de lo ocurrido de la rotura del tubo de gas, deseo saber si hay un acta policial, hay informe de los bomberos, hay un informe de defensa civil, la vida expuesta de los estudiantes del colegio de Víctor Larco Herrera. Llego la empresa de Gas El Pacifico, estuvo molesto por que la pavimentación de las pistas había sellado los puntos de control de las llaves de gas y buscaban cada punto y no lo encontraron y se fueron hasta el Ovalo papal para poder cerrar la llave

Con respecto a la compra de las unidades vehiculares, se comprará mediante reposición

Con respecto al punto de los mototaxis, habrá reuniones con el presidente del Gobierno Regional de la Libertad y allí se le solicitará la donación de algunas motos para el distrito.

Sin más temas que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 7:00 pm, firmando a continuación los miembros presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

Abog. Salvador Enrique León Clement

Presidente del CODISEC

Teniente PNP Alfredo Edgar Gonzales Sánchez

Comisario PNP (Buenos Aires)



Sub Tnte. CBF Jensen Eduardo Vásquez Chingay

Primer Jefe de la Compañía de Bomberos del Perú



Dency Fernandez Cabrera

JUEZ DE PAZ

Sra. Dency Fernández Cabrera

Juez de Paz de Primera Instancia-Poder Judicial

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
VICTOR LARCO HERRERA
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

Dra. Martha Gemaly Rosales Echevarría

Tercera fiscalía provincial

Penal Corporativa de Trujillo

Ministerio Público

Coronel (R) PNP Roger David Torres Mendoza

Secretario técnico del CODISEC